



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINION

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 28 de Enero de 1901.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA SEÑORA

## D.<sup>A</sup> JOSEFA RODRÍGUEZ PALAZÓN

Falleció en esta Capital el día 21 de Enero de 1901.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará una Misa de *Requiem* el martes 29 del corriente á las 8 de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.

Su viudo D. Antonio Toribio Valle; sus padres, hermanas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas que la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á este acto religioso, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## UN IMPUESTO

En nuestra campaña sobre que se cumpliera el artículo 2.º de la ley de 6 de Marzo último, dijimos bien claro, que para nosotros el impuesto era entonces cuestión secundaria; pues solo queríamos y solo pedíamos, que una ley dada para Canarias y que á Canarias únicamente afectaba, no fuera infringida á raíz de su promulgación.

Harta desgracia tenemos, con que en el orden político y administrativo, no se conozca aquí otra ley, que la voluntad de aquellos á quienes se entrega lo que se llama el *mando* y que consiste en ponerse algunas autoridades ó funcionarios públicos á disposición de los mandarines, hasta el extremo de que amigos de algunos de dichos funcio-

narios destinados á estas islas, les hayan aconsejado que no se preocupen de libros, porque para cumplir en Canarias basta tener oído atento y carencia absoluta de voluntad propia.

Pero dejando este mal, que aun cuando grave y en camino de la *cronicidad* no hay que desesperar de su cura, volvamos á nuestro propósito de hoy, que es demostrar la conveniencia y necesidad de una ley, que grave la introducción de harinas y cereales, con un impuesto en condiciones de servir de protector al cultivo de nuestros trigos y de regulador al precio de estos, sin causar perjuicio de ningún género, proporcionando á la vez los beneficios que apuntamos en el fondo de nuestro último número.

Casi todos los Ayuntamientos destinan, el ciento por ciento conque

gravan el cupo de Consumos, al pago del contingente provincial, contingente que puede obtenerse con el módico impuesto que hoy interesamos en sustitución del transitorio que se dispuso para cubrir el *déficit*.

Esa carga de los Ayuntamientos sería, en tal caso, baja en sus presupuestos, y la baja en los presupuestos es lógico se tradujera en baja del ciento por ciento destinado á fondos municipales, resultando con ello menores los derechos de consumo y en consecuencia, más baratos los artículos de comer, beber y arder.

Se dirá que esto es pintar como querer y no negamos que tendría mucho de verdad tal afirmación; pero hoy, que en el Gobierno parece respirarse una atmósfera de autonomía administrativa, bien pudiera ser facultada la Diputación, para establecer el impuesto indicado, con el destino antes dicho, señalándose en la ley, que tal facultad concediera, el máximun y mínimun del repetido impuesto y las condiciones de su exacción.

El transitorio que acaba de abolirse, en cumplimiento de una ley expresa y terminante, adoleció de los defectos de ser exagerado en su cuantía y de determinar un pago sin compensación de ningún género; pagos que no consiente el precario estado de la provincia.

Por hoy, poco ó nada pueden temer los que dedican sus propiedades al cultivo de cereales, porque lo crecido de los cambios le colocan en condiciones de sostener la competencia con los cereales y harinas de proce-

dencia extranjera; pero hay que prepararse para tiempos en que no sea posible esa competencia, por que entonces con la libre introducción, vendrá seguramente la ruina de la mayor parte de los agricultores y con esta ruina la decadencia de nuestro floreciente comercio, lo que, apoyándonos en las condiciones especiales y si se quiere excepcionales de este Archipiélago, intentaremos demostrar en otros artículos.

## SUPOSICIONES

Supóngase, la existencia de una ley que dispone se requiera á los Ayuntamientos al pago del contingente provincial, por medio de oficio al Alcalde presidente de dichos Ayuntamientos y que si el pago no se verifica dentro de un término prefijado en la misma ley, se declare responsables del débito á los concejales con sus propios bienes.

Supóngase, que se dirige el oficio al Alcalde y sin que conste, que éste haya cumplido con notificar en forma debida á los concejales, no solo se declara la responsabilidad personal de estos, sino que se despacha apremio contra los bienes de los mismos.

Supóngase, que despachado ese apremio, los concejales, que pudieron defenderse libremente si hubieran sido requeridos, ya no les es posible hacerlo, ni reclamar, ni recurrir en forma alguna, sin previo depósito de cantidad igual á la adeudada y de la cual no pueden disponer.

Supóngase, que ea tales condiciones, se nombra un agente ejecutivo, que procede á embargar bienes de los supuestos responsables, á quienes se ofrece no adelantar el procedimiento si renuncian sus cargos.

—De un crimen... ó, mejor dicho, de dos...

—¡De dos crímenes!—repitieron varias personas alrededor de la mesa.

—Sí, amigos míos, una cosa estupenda, piramidal, colosal... y cuidado, que yo soy inteligente en esa cuestión... ¡Cuando ha tenido uno un amigo guillotinado... Ya os acordareis de aquel pobre Fabricio Leclère: un canalla, pero un guapo chico... cuando esto ha sucedido, repito, debe uno entender de crímenes (1). Es de efecto haber tenido un amigo guillotinado.

Mauricio Vasseur se había estremecido involuntariamente y su rostro estaba más pálido que de costumbre.

—¡Diantre de Pascual!—gritó el anfitrión.—Referid el asunto; ya veis que estas señoras están en ascuas.

—Hé aquí la cosa... Estaba saboreando mi copa de absinto en el café de Variedades, y me disponía á venir á reunirme con vosotros, cuando me llamaron la atención unas palabras que decían á mi lado. Me fijé y ya no pensé en marcharme.

—¿Qué era, pues, lo que hablaban aquellos consumidores, que tanto os interesaba?

—¡Diantre! ¡De que había de ser sino del doble crimen!

—¿Cuándo y como se ha cometido?

—Esta noche pasada, en París. Esta mañana han encontrado, en un coche de alquiler de la calle Ernestine el cadáver de un hombre, y el de una mujer en una tumba del cementerio del Pere-Lachaise, cuya tumba pertenece á una familia rusa.

Al oír estas últimas palabras Ivan, que parecía absorto en una conversación con Octavia, levantó repentinamente

para causar un incendio, y una mirada para inflamar un corazón... A nuestra tercera entrevista os adoraba...

—¿Y á la cuarta? que es esta noche—preguntó la joven, sin abandonar aquel tono burlón.—¿Qué ha sucedido?

—Sucede que me volveis loco y soy absolutamente vuestro esclavo.

—¡Bah! en nuestro país se emancipan los esclavos...

—Sí, pero yo quiero conservar mi cadena... ¿Quereis ser mi dueña?

—Dueña, quiere decir en buen francés, señora y querida... Eso es muy serio... Hay que pensarlo. Ya hablaremos de ello.

La coqueta acompañó estas palabras con una mirada, tan llena de promesas, que el conde Ivan se retorció el bigote pensando que no tardaría en abrirse para él el paraíso que soñaba.

Mauricio miraba á su querida á hurtadillas.

—Es una mujer extraordinaria—pensaba,—estoy seguro que á estas horas hace ya del ruso lo que quiere... menos á un marido.

Las mujeres se habían informado de la fortuna del joven, y al saber que poseía media docena de millones, envidiaban á Octavia y quitaban, como vulgarmente se dice, el pellejo, á aquella rival afortunada.

En aquel instante llegó un maestresala, correctamente vestido, á anunciar que la comida estaba servida.

—¿Estamos ya todos?—preguntó d'Arfeuille?

—Falta Pascual—repuso la señorita Adela de Civrac, á quien hemos presentado á nuestros lectores en *El médico de las locas*, lo mismo que á su amigo Pascual de Landilly.

—Landilly es un buen chico, pero el tipo personificado

Sepóngase, que la renuncia viene, como medio único de evitar atropellos injustos y que luego el expediente se pierda, para que las huellas de los delitos cometidos desaparezcan.

Sepóngase, que hay muchos, muchísimos Ayuntamientos, que adeudan cantidades hasta décuplas de las debidas por los Ayuntamientos, perseguidos y que contra aquellos no se adelantan procedimientos, por ser de los que comulgan con la Diputación.

Y supuesto todo lo relacionado, dígame si á un país, que se somete á tal régimen no se le arrastra violentamente á algo grave, que por cierto no ha debido estar y seguramente no está en los sentimientos y manera de ser de sus habitantes.

Por fortuna, aquí nadie se dá cuenta de tales desmanes constitutivos de verdaderos delitos, que defina y pena nuestro código, lo que prueba, que esos procedimientos, aun cuando sean conocidos, no se ponen en práctica, porque si se pusieran, sería muy del caso recurrir á los tribunales denunciando los delitos y además al Gobierno y á las Cortes con razonadas exposiciones, que autorizaran millares de firmas, que no podrían faltar, tratándose de pedir auxilio, para poner dique á tal desbordamiento de absolutismo.

## El Obispo de Barcelona

El Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili era natural de Villafranca del Panadés; nació en 1824; y pertenecía á una familia de la clase media.

Estudió en el Seminario de Barcelona, y al acabar su carrera, muy joven, encargósele de la cátedra de Derecho Canónico y de la secretaría del establecimiento.

Distinguióse por su celo y abnegación en la epidemia de cólera de 1854, nombrándole luego su secretario el Obispo de Barcelona Sr. Costa, y ganando en reñidas oposiciones la Penitenciaría del mismo Cabildo.

Se le debe la reconstitución del vasto y artístico Seminario de Barcelona y diferentes fundaciones piadosas.

Fué muy adicto al ilustre Obispo gaditano Sr. Urquinaona, de quien se conserva en aquella diócesis el mejor de los recuerdos.

En 1884 fué llamado á ocupar la sede de Vich.

Tradujo las obras de Augusto Nicolás y escribió otras importantes que

acreditaron sus conocimientos y celo religioso.

Su designación para la sede de Barcelona é incidentes ocurridos con motivo de su pastoral sobre predicación en catalán son hechos bastante recientes.

Es probable que maquinaciones de que fué objeto últimamente por parte de algunas personas, y cuyo execrable designio ha sido al fin descubierto, hayan contribuido á apresurar su muerte.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—23'15

Se han sacado á subasta las obras del puerto de Sardina, en la isla de Canaria.

Ha fallecido el célebre maestro Verdi.

Los diputados por Canarias muestran descontentos á causa de la indiferencia del Gobierno en lo que se refiere á la situación de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Tienen resuelto que una comisión se encargue de recordar sus promesas á los Ministros de Hacienda y de Obras públicas.

Madrid 26—24

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 70'90.

Id. id. exterior, á 77'50.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 500'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'25.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'96 por £.

París, vista, á 35'25 por 100 P.

Madrid 27—23'30

Asegúrase que el General Azcárraga ha expuesto la imposibilidad en que se encuentra de continuar al frente del Gobierno,

Se asegura también, que le fué pedido aplazase la dimisión por corto tiempo.

Con referencia á estas noticias, de origen fidedigno, tiénese por inevitable la crisis, pasado que sea el Carnaval.

Háblase de un Gobierno constituido por elementos de Pidal, Tetuán y Romero.

Los liberales muestranse recelosos, y algunos no se ocultan de manifestar que facilitarán cualquier solución de que no forme parte Gamazo.

Domínguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

### De manifiesto

Desde que se recibió la orden disponiendo se consintiera la libre introducción de cereales y harinas, los comerciantes que tienen depósitos de estas, han hecho una baja de diez pesetas en cada bala, para poder competir en precio con las próximas á introducirse sin gravamen.

Este hecho que produce pérdidas de bastante consideración en algunos comerciantes, viene á patentizar más, si cabe, la injusticia que en nuestro sentir entraña la orden del Gobierno disponiendo se entregue á la Diputación el exceso de lo recaudado ó sea de lo indebidamente pagado por los comerciantes.

### Concurso

Nuestro distinguido comprovinciano D. Manuel González Méndez ha abierto, en la ciudad de Las Palmas, un concurso de dibujo y pintura, admitiéndose

inscripciones para dicho concurso desde hoy á los que concurran á solicitarlas, á la casa número 7 de la calle de Armas en dicha ciudad.

### Paseo

Ayer, desde las dos á las cuatro de la tarde, tocó la banda del regimiento en la Plaza del Príncipe, habiendo resultado el paseo muy poco concurrido á causa sin duda de lo displicente del tiempo.

### Comercial

Según telegrama de hoy de los señores Caulfield, Wilson, Coventry & Band; han vendido en Liverpool y Londres Plátanos, extras 9/6 á 10/- racimo. Tomates, 10/- atado.

### Pago de gastos

Por R. O. de 30 de Noviembre último, que publica el Boletín Oficial correspondiente al 25 del actual, se resuelve, que al ramo de Guerra corresponde el pago de los gastos causados por los reclutas, que se declaren inútiles á consecuencia de enfermedades sobrevenidas ó descubiertas después del ingreso en Caja.

### Explicación

Con motivo del suelto que publicamos el sábado copiado de *El Fiscal*, de Santa Cruz de la Palma, se ha acercado á nuestra redacción el Inspector de Vigilancia D. Juan Rodríguez manifestándonos que en efecto se presentó al mismo, hace algunos días, D. Miguel Pérez Rodríguez, denunciándole el hecho de haberle sido sustraídas doscientas cincuenta pesetas, por lo que en compañía del denunciante se constituyó en los puntos donde se sospechaba se fuera sustraída la referida cantidad, y que de las diligencias hechas, como cumplía á su deber, tanto en presencia del interesado, como después de su marcha, no han dado resultado satisfactorio; que ha continuado y continúa sus gestiones en averiguación del autor ó autores del hecho con el mayor celo é interés, dejando de contestar la carta que le ha dirigido el D. Miguel Pérez, dándole las gracias por sus activas diligencias, hasta tanto pueda comunicarle el resultado definitivo de las mismas.

### Necrológica

Ha fallecido en Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, que había desempeñado los cargos de Embajador

de la inexactitud en todas ocasiones. Además, sentiría que hubiésemos esperado por él—dijo el vizconde.

Cada uno de los invitados ofreció el brazo á una joven y se sentaron á la mesa á capricho.

Nos parece inútil añadir que el conde Ivan estaba enfrente d'Arfeuilles y tenía á Octavia á su derecha.

El principio de una comida suele ser silencioso.

Como todo el mundo tiene apetito, se comprende el primer ataque, bien sea á las ostras, las sopas ó los *hors d'oeuvre*, sin hablar una palabra.

Sucedió aquella noche como de costumbre; pero el período silencioso no duró más que un instante; empezó la animación, gracias al *Chateau d'yquen* seco, que acompañaba á las ostras, y pronto se convirtieron en conversación general los diálogos particulares.

A las nueve menos cuarto no había llegado aún Pascual de Landilly.

Debemos añadir que sólo Adela se apercebía de ello.

Por fin se abrió la puerta del salón.

En su dintel apareció Pascual... parecía helado.

Iba envuelto en un abrigo forrado de pieles que daba dos vueltas á su delgado cuerpo.

Su rostro se ocultaba bajo un tapabocas enorme.

El monóculo que llevaba en el ojo derecho, parecía, como siempre, clavado en el mismo.

Al entrar fué saludado con un ¡hurra! general, acompañado de algunas risotadas.

—Venid, tortuga—le gritó d'Arfeuilles.—Empezábamos á no contar con vos. ¿Por qué llegais siempre tarde á todas partes?... Ahora os traerán ostras.

Quitóse Pascual la bufanda, bajo cuyos pliegues estaba oculta su boca, agitó el brazo derecho como una nadadora, tosió dos veces y repuso:

—Millones de excusas, buenos amigos... Muy retrasado... ya lo sé; pero circunstancias más que atenuantes... Cuando sepais los motivos de mi retraso me perdonaréis y declararéis que es asombroso.

Mientras decía esto Pascual, dejaba que un mozo le quitase el sobretodo, el sombrero y el tapabocas, quedando de frac y corbata blanca.

El barón había cambiado mucho desde que le presentamos á nuestros lectores en *El médico de las locas*.

Entonces dejaba su provincia y hacía su debut en la existencia de los *vividores*.

Desde aquel momento había abusado de la vida parisense y sus placeres en detrimento de su salud.

Parecía la sombra de lo que había sido.

Su cuerpo débil era de una delgadez indescriptible.

Sus hundidas mejillas tenían una mancha encarnada en cada pómulos.

Una raya azulada se veía alrededor de sus ojos y daba á su rostro un aspecto de debilidad muy grande.

De momento en momento le cortaba la voz una tos seca.

En una palabra, cualquiera que le hubiera visto ú oído no le hubiera dado quince días de vida; pero esto no impedía que él dijese que estaba muy robusto.

—¿Qué es eso tan sorprendente, barón?—le preguntó Mauricio.

—¿Se trata de algún desafío?—preguntó el subteniente.

—En ese caso trabajaremos por la mañana. Os enseñaré la estocada del comandante; esa sí que es maravillosa!

Pascual tuvo un arranque de tos y ropuso:

—No se trata de ningún duelo.

—¿Pues de qué?

Ministro y Consejero de Estado, Diputado á Cortes, Senador Vitalicio, siendo al tiempo de su muerte el decano de los Mayordomos Mayores del Palacio Real.

Fué literato de nombre y popularidad, escritor correcto y castizo, individuo de la Real Academia Española y Académico de número de las de Bellas Artes de San Fernando.

Descanse en paz el ilustre finado y reciba su hijo político el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio D. Joaquín de Fuentes Bustillo nuestro más sentido pésame.

**No se explica.**

Como bajando el precio de las harinas diez pesetas por *bala* el precio del pan no ha bajado ni un solo céntimo del que tenía cuando la *bala* costaba diez pesetas más.

Como consecuencia de lo expuesto, hemos de deducir, que la libertad de introducción solo ha venido á favorecer á los panaderos.

Es verdad, que hace poco tiempo se hizo una baja regular en el referido precio del pan baja que no pudo sostenerse tanto tiempo de producir pérdidas y todo lo más que puede aceptarse es, que las ganancias no resultaban las apetecidas y se aspira á otras mayores.

**Premios**

En el concurso de palomas mensajeras que tuvo lugar el 23 en Las Palmas correspondió el premio de S. M. la Reina Regente á una paloma de D. José Santana, repartidor de nuestros colegas *España* y *La Patria* y el de S. A. la Infanta Isabel, consistente en un reloj de oro, á otra de D. José Negrín, adjudicándose los otros tres premios restantes á palomas de D. Santiago Cullen, presidente de la «Sociedad Colombófila».

**Junta**

La noche del viernes último tuvo lugar en los salones de *La Benéfica*, la anunciada reunión de los señores que forman la Junta general de la *Sociedad de Conciertos* con objeto de elegir la nueva junta directiva para el año corriente.

Se dió lectura á una proposición suscrita por varios señores socios artistas, en la que pedían á la junta proclamase Presidente honorario al digno General Excmo. Sr. D. José de Aizpuru y Montagud, como homenaje merecidísimo, por su activa gestión y valiosos servicios prestados á este centro, durante el año último.

Esta proposición fue aceptada y aprobada por unanimidad.

Hecha la elección de cargos, resultaron elegidos los señores siguientes:

*Presidente*, D. Rodrigo de la Puerta.  
*Vice-Presidente*, D. Rosendo Mauriz.  
*Tesorero*, D. José Siliuto.  
*Secretario*, D. Gundemare Baudet.  
*Vice-Secretario*, D. Miguel Feria.

*Vocales*, D. Arturo Delgado, D. Juan López Martín, y D. Antonio Ledesma.

A pesar de lo manifestado por un colega de la plaza, el cargo de Director musical de este centro filarmónico, no ha sido aun provisto.

Esta nochesse verificará la toma de posesión de la nueva Junta, comenzando inmediatamente los trabajos encaminados á la celebración de los espectáculos que prepara esta sociedad filarmónica, y que dado el entusiasmo que se nota en el elemento joven, resultarán espléndidos.

**Lucha**

Los aficionados á este juego de fuerza y habilidad que concurrieron á la que tuvo lugar en el día de ayer en el Teatro Viana de la Laguna salieron muy satisfechos.

Hubo que lamentar el percance de que el luchador Vera en una *garrada* con el célebre Isidoro de Tegueste se dislocase el brazo derecho.

*Mandarria* venció al Isidoro como también á algunos otros y no pudiendo vencer á uno se separaron ambos contendientes terminando así la lucha sin quedar ninguno en el *terrero*.

**Denuncia**

Se nos dice, que la ha formulado el señor Fiscal de la Audiencia contra nuestro colega la *Región Canaria* por el delito de injurias al Ministro de Gracia y Justicia, y que en virtud de dicha

denuncia, el señor Juez de instrucción de aquel partido instruye el correspondiente sumario

Sentiríamos ver confirmada la noticia que acaba de dársenos, y nos alegráremos que de confirmarse no tenga consecuencias desagradables para el colega.

**Estadística**

Servia es el país de los centenarios. Por cada 1.260 habitantes hay uno que cuenta ciento ó más años; y en toda Servia hay en la actualidad 575 individuos de esa edad.

Irlanda ocupa el siguiente puesto, pues tiene un centenario por cada 8.130 habitantes.

Por cada 43.000 españoles hay uno de cien años.

En Noruega la proporción es de uno por cada 96.000.

En Inglaterra, Escocia y país de Gales, uno por 177.000.

En Francia, uno por 180.750.

En Alemania, uno por 702.000.

Y en Suiza, con toda su fama de salubridad, no hay un solo individuo que haya cumplido los cien años.

**ASOCIACIÓN CARITATIVA DE LA INFANCIA**  
PARA EL SOSTENIMIENTO DE UN HOSPITAL DE NIÑOS

Relación de los niños asociados y de las personas mayores inscriptas como Protectoras de la misma:

	Cuota mensual. Pesetas.
Suma anterior.	389.00
Adela Martín y Herrera.	1.00
María Hardisson y Wouters.	1.00
Augusto Hardisson y Wouters.	1.00
D.ª Clemencia Wouters de Hardisson (protectora).	1.00
D. Rafael V. del Campo (protector).	1.00
Sebastián Martín y Díaz Llanos.	1.00
Rafael Hardisson y Pizarroso.	1.00
Augusto Hardisson y Pizarroso.	1.00
Carlos Hardisson y Pizarroso.	1.00
D. Rafael Hardisson y Espou (protector).	2.00
Total.	400.00

**Seccion marítima**

Registro anual y mensual de vapores.  
26 DE ENERO

134-134 Vapor alemán *Buenos Aires*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

135-135 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares

27 DE ENERO

136-136 Vapor dinamarqués *Nordland*, de Cardiff, con carbón mineral á Hamilton y C.ª

137-137 Vapor italiano *Manin*, de Génova para Montevideo y Buenos Aires, á Cory, Brothers y C.ª

138-138 Vapor alemán *Paraguassú*, de Hamburgo para Río Janeiro, á Hamilton y C.ª

139-139 Vapor alemán *Bahía*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.ª

140-140 Vapor belga *Stanleyville*, del Congo para Amberes, á Elder Dempster y C.ª

28 DE ENERO

141-141 Vapor italiano *Etruria*, de Colón y escalas para Génova, á Elder, Dempster y C.ª

142-142 Vapor italiano *Savoia*, de Génova y Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, á Elder, Dempster y C.ª

143-143 Vapor español *Mariposa*, de Gáldar, con frutos, á Wolfson.

144-144 Vapor español *M. L. Villaverde*, de Marsella y escalas para Cádiz, á Hijos de don Juan Larroche.

**Registro civil**

26 DE ENERO  
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

María Fariña, de la Orotava, un año; Laguna.—Enteritis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Escuela para niñas**

de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de D.ª Marcela Díaz, Luna 20.

Se enseña toda clase de labores y particularmente en blanco.

Se admiten alumnas. 2.549 (6).

**SE ALQUILAN**

los sótanos de la casa número 12 de la calle General Antequera, propios para depósito.

En la misma informarán.

**A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS**

El vapor DUNOLLY CASTLE que se encuentra en Las Palmas, estará en ésta el día 29 por la mañana de paso para Londres y admite carga y pasajeros.

Se suplica á los Sres. Exportadores den sus notas de embarque el día 28 por la tarde.

Agentes,  
HAMILTON y C.ª

AGENCIA DE NEGOCIOS

**A. GÓMEZ (HIJO)**

Comisiones de frutos del país, compras y ventas de todos los productos agrícolas é industriales de estas islas, representaciones y consignaciones del Reino y Extranjero.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dirección telegráfica:

AGOMARO.—Teléfono 189.

2.536 (a)

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario.  
D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.

D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

**1.ª—SECCIÓN DE INCENDIOS**

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

**2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL**

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de Ruiz de Padrón número 7.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765.75
Termómetro á la sombra	18.0
Tensión del vapor	12.4
Humedad relativa	78.9
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	20.1
Id. mínima de anoche	15.3
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**HOTEL PLAZA-WEYLER**

Precios económicos

**(Olsen's Hotel) moderate Terms**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

2.534-10-F.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

## FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

### Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

### SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

### Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

# Casa Alexandre

## Gran subasta voluntaria

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

### RELOJERÍA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

### JOYERÍA Y PLATERÍA

Anillos, zarcillos, dulceras, broches, dijes, etc., etc.

### ORFEBRERÍA

Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

### CRISTALERÍA Y OBJETOS DE ARTE

Centros de mesa, juegos completos de cristalería.

Servicios de porcelana y de loza fina.

Juegos para tocador de cristal de Baccasat.

Objetos de arte y de fantasía, etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en **Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.**

# IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital.

Dará razón D. Pedro Schwartz. 2.532 (a)

## Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

### Uruguay

llegará á este puerto el 31 Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

### Carolina

llegará á este puerto del 4 al 5 de Febrero.

Admite carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

### Ville de Maceio

llegará á este puerto del 15 al 17 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

### Uruguay

saldrá de este puerto el día 20 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

### Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au-Prince, Jérémie, (Haití), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.



### Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

### Morocco

llegará á este puerto el día 30 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



### Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Enero, Febrero y Marzo

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	30 de Enero de 1901.
WAZZAN	4 Febrero
OROTAVA	11 »
TELDE	16 »
ZWEENA	23 »
MOROCCO	28 »
WAZZAN	7 Marzo
OROTAVA	12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28, el vapor

### M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Para Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Coruña y Liverpool

saldrá de este puerto el 31 de Enero, el vapor

### México

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

## LA OPINIÓN

### DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10 »  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

# HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	2 Fbro.	London
	Yokomaru	4 Febr.	Plymouth & London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Salamis	5 Febr.	London
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	28 »	Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
	Sao Paulo		Lisboa and Hamburg
	Buenos Aires		»
	Hamburg		Hamburg
S. American S. S. Co.	San Nicolás Belgrano Cap Roca Santos	4 Febr. 7 » 6 »	» » »
	Paranagua Rosario	30 »	Hamburg »
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.